



SEPI y Correos firman un acuerdo con CCOO y UGT para transformar y diversificar la empresa pública

- **El acuerdo marco sienta las bases del Plan Estratégico, que posicionará a Correos como un instrumento del Estado para prestar servicios esenciales a la ciudadanía en toda la geografía española**
- **Correos se diversificará para prestar Servicios de Interés Económico General (SIEG) de la Administración General del Estado, equiparándose así a otros operadores postales europeos**
- **Las partes se comprometen a abordar un nuevo marco laboral y un Plan de Personas a través de diálogo social**

Madrid, 22 de julio de 2024.- La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Correos y los sindicatos CCOO y UGT han firmado un acuerdo marco en el que se establecen las líneas estratégicas de acción para la recuperación, reposicionamiento y transformación de la empresa pública. El marco contempla un conjunto de medidas para diversificar ingresos y un plan de inversiones que garantice la sostenibilidad económica y financiera de la compañía. Además, servirá para posicionar a Correos como un instrumento de la Administración General del Estado para la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía en todo el territorio a través de un nuevo Servicio de Interés Económico General (SIEG), equiparándose a otros operadores postales europeos.

La subsecretaria de Vicepresidencia primera de Gobierno y Ministerio de Hacienda, Lidia Sánchez Milán, ha presidido el acto de firma, celebrado en la sede del holding público, en el que han participado la presidenta de SEPI, Belén Gualda, el presidente de Correos, Pedro Saura, y los responsables sindicales Regino Martín, coordinador para la Dirección del Sector Postal de CCOO, y el secretario federal del Sector Postal de UGT, José Manuel Sayagués.

Las líneas básicas del futuro Plan Estratégico que contempla el acuerdo pasan por el refuerzo y la modernización del Servicio Postal Universal (SPU), el impulso de la paquetería bajo condiciones que le permita ofrecer servicios más competitivos y de calidad, y la apuesta por diversificar sus ingresos mediante el desarrollo de logística de valor añadido. También incluye la comercialización de nuevos productos y la prestación de servicios esenciales para la ciudadanía, combatiendo de manera más eficiente los problemas de la brecha digital o el reto demográfico.

En ese sentido, el acuerdo incluye la nueva prestación de Servicios de Interés Económico General (SIEG) para la ciudadanía, similar al de otros operadores postales de países de nuestro entorno. De ese modo, Correos se posicionará como un instrumento del Estado en toda la geografía española para la realización de trámites administrativos y otros servicios esenciales, además de incrementar la prestación de servicios financieros básicos que ya realiza. Asimismo, los casi 7.000 puntos de atención se convertirán en una red de último recurso para proveer bienes y servicios en situaciones de emergencia.

El acuerdo también recoge un plan de inversiones para la transformación tecnológica y digital que adapte a la compañía a los nuevos tiempos e implique ganancias de productividad, situando a la empresa en una senda de rentabilidad que garantice su sostenibilidad económica y financiera en el medio plazo.

Frente al reto, cuyas bases se han acordado hoy, tanto SEPI y Correos como las organizaciones sindicales CCOO y UGT, han hecho un reconocimiento expreso a la plantilla de Correos, esencial para el impulso del cambio futuro de la compañía, y han señalado que el diálogo social y la participación de los agentes sociales son la vía para conciliar el futuro de Correos y de su plantilla.

En ese sentido, ambas partes se han comprometido a abordar un nuevo marco laboral y un Plan de Personas, en el que se defina un plan de empleo, un nuevo modelo de flexibilidad y productividad y un plan de capacitación que dé respuesta a los retos de futuro.

Correos y los compromisos de país

Este programa de reformas para la sociedad estatal se enmarca en la etapa de cambios que está viviendo España. Tras la lucha contra la pandemia, y para cumplir con los compromisos de la Agenda 2030, Correos contribuirá a avanzar hacia un país digitalizado, verde y cohesionado en el ámbito social y territorial.

En su rol de activo estratégico del Estado, buscará adaptar su actividad a esta nueva realidad para seguir cumpliendo la labor de servicio público que tiene encomendada. Para ello, es imprescindible que cuente con procesos digitalizados, trabaje bajo las directrices de la transición energética, impulse el empleo y la formación o refuerce su transparencia.

Toda una serie de medidas que persiguen preservar su esencia, con la obligación de prestar un SPU accesible para toda la población como actividad principal. A lo que hay que sumar otras funciones que son imprescindibles en su día a día, como la recogida y entrega de paquetería en zonas poco pobladas para acompañar al desarrollo económico y comercial de esos lugares, la prestación de servicios financieros o trámites administrativos en esos puntos remotos o ejercer de red de último recurso ante situaciones límites o de emergencia.